



MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES
INTENDENCIA DE RECURSOS HIDRICOS
DIRECCION SUB REGIONAL AGRARIA ANDAHUAYLAS
ADMINISTRACION TECNICA DISTRITO DE RIEGO



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 225-2008-DRAA-DSRA-INRENA-IRH/ATDR-AND.

Andahuaylas, 03 NOV. 2008

VISTO:

La solicitud con Registro N°747-2008, de fecha 24-10-2008, inserta a fojas 04 folios, presentado por el Presidente del **COMITÉ DE REGANTES CONTIPATA - ORCCONMAYO**, ubicado en jurisdicción del Distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, donde solicita modificación de Resolución Administrativa N°022-2008-DRAA-DSRA-INRENA-IRH/ATDR-AND.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N°022-2008-DRAA-DSRA-INRENA-IRH/ATDR-AND., se procedió a reconocer la Junta Directiva del Comité de Regantes Contipata - Orcconmayoo, con fecha 15 de febrero del 2008, en el artículo 2° se menciona que cuenta con 44 usuarios y 12.14 has;

Que, los directivos y el Presidente del Comité de Regantes Contipata - Orcconmayo, realizaron la verificación del padrón de usuarios del Comité de Regantes, conjuntamente con el Personal de la Administración Técnica del Distrito de Riego Andahuaylas, encontrando que cuentan con 66 usuarios y 31.345 has;

Que, la solicitud del Presidente del Comité se justifica en el nuevo padrón actualizado siendo procedente modificar el Artículo 2° de la Resolución Administrativa N°022-2008-DRAA-DSRA-INRENA-IRH/ATDR-AND, por estar refrendado por los directivos de la Comisión y Junta de Usuarios;

Que, en uso de las facultades conferidas por el D.L. N°1081 y la R.M N° 0948-2004-AG;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° .- Modificar la Resolución Administrativa N°022-2008-DRAA-DSRA-INRENA-IRH/ATDR-AND, en su artículo 2°, precisando que el Comité de Regates Contipata - Orcconmayo, cuenta con 66 usuarios y una área bajo riego de 31.345 Has.

ARTICULO 2° .- Los artículos 1° y 3° quedan como tal y sus ítems para su cumplimiento.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE AGRICULTURA
ADMINISTRACION TECNICA DEL DISTRITO DE RIEGO
ANDAHUAYLAS
Ing. Julián Huamani Flores
ADMINISTRADOR TÉCNICO